



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00123264- -UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2024-1893-E-UNC-DEC#FP referida a funciones asignadas al Profesor Jeremías Toranzo Leiva; y

CONSIDERANDO

Que se ha deslizado un error involuntario que corresponde se rectifique.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
R E S U E L V E

Artículo 1º: Rectificar el Artículo 2º de la RD-2024-1893-E-UNC-DEC#FP donde dice: “para que realice tareas en la Cátedra de Metodología, Observación y Practica de la Enseñanza (MOPE) de la carrera del Profesorado en Psicología” deberá decir: “para que realice tareas en la Cátedra Didáctica General de la carrera del Profesorado en Psicología” .

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar, y archivar.